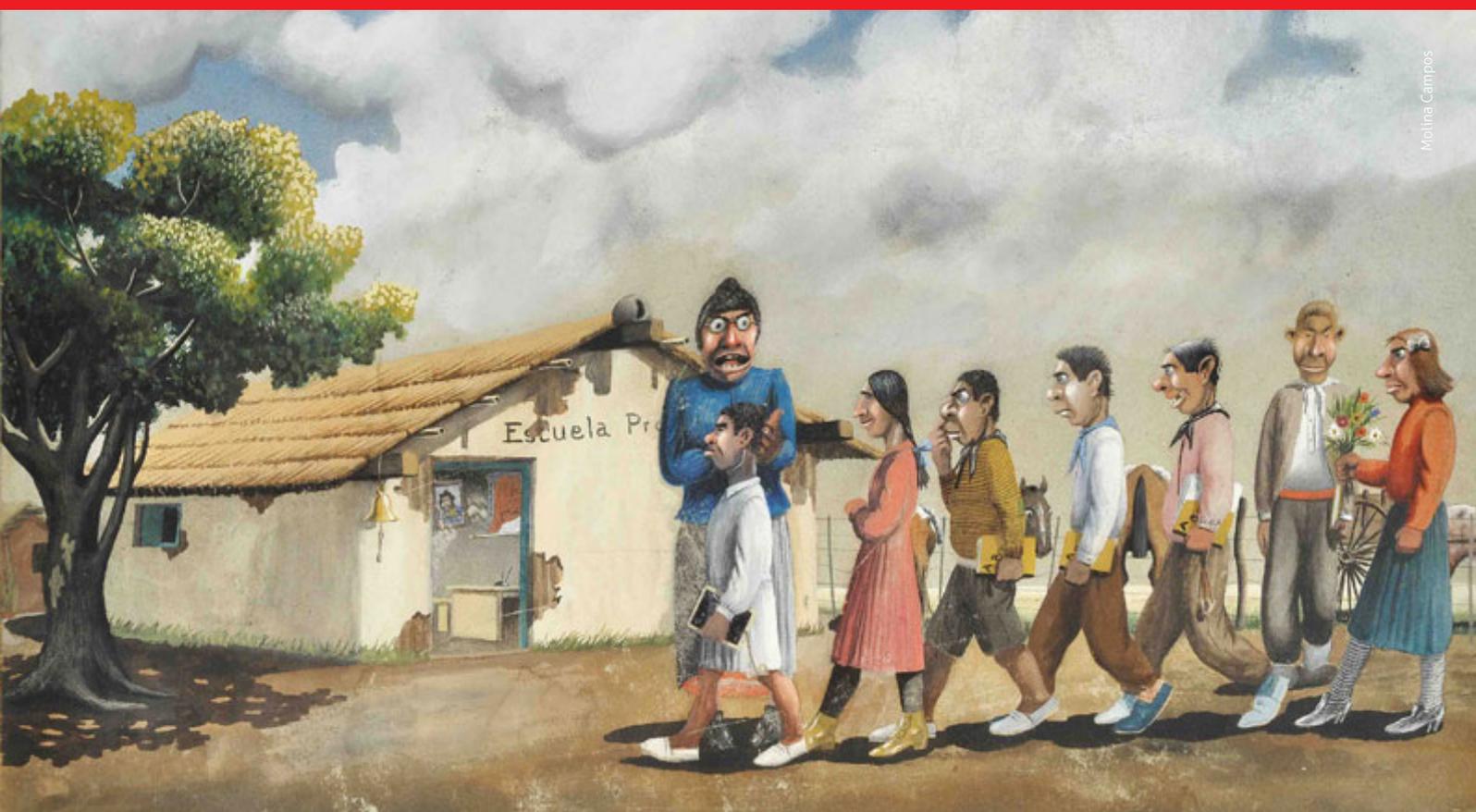




NOVIEMBRE 2015

# Informe laboral de la Encuesta Pemanente de Hogares

Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás/Villa Constitución  
Segundo Trimestre de 2015  
SEGUNDA PARTE (2/2)



Molina Campos

+ INFO: **Ministro de Economía**  
Secretaría de Planificación y Política Económica  
[www.santafe.gov.ar/ipec](http://www.santafe.gov.ar/ipec)



Gobierno de Santa Fe



**SANTA FE  
AVANZA**

[www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

**Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe**  
Dr. Antonio Bonfatti

**Ministro de Economía**  
CPN Ángel José Sciara

**Secretario de Planificación y Política Económica**  
CPN Pablo Andrés Olivares

**Director Provincial del Instituto Provincial  
de Estadística y Censos**  
Lic. Jorge Alejandro Moore

**Equipo Responsable**  
Lic. David Muratore  
Lic. Leticia Araiz  
Lic. Leonor María Maldonado

**Corrección**  
Manuel López de Tejada

**Diseño y diagramación**  
Angelina Araiz



# ÍNDICE

**P.05** Introducción

**P.05** Parte A. Gran Rosario

**P.13** Parte B. Gran Santa Fe

**P.19** Parte C. San Nicolás- Villa Constitución

## Gráficos

*1. Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional*

### I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

*2. Personas ocupadas según categoría ocupacional*

#### I.1) Ramas de actividad y sectores

*3. Personas ocupadas según rama de actividad*

*4. Personas asalariadas según rama de actividad*

*5. Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional*

*6. Personas asalariadas, según sector de actividad*

*7. Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector*

*8. Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo*

*9. Personas ocupada por sector, según sexo*

*10. Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo*

#### I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

*11. Personas asalariadas por rama de actividad, según descuentos jubilatorios*

*12. Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuentos jubilatorios*

|   | Parte<br>A | Parte<br>B | Parte<br>C |
|---|------------|------------|------------|
| <i>1. Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional</i> | 5          | 13         | 19         |
| <b>I) OCUPADOS Y ASALARIADOS</b>  | 5          | 13         | 19         |
| <i>2. Personas ocupadas según categoría ocupacional</i>   | 6          | 13         | 19         |
| <b>I.1) Ramas de actividad y sectores</b>   | 6          | 14         | 20         |
| <i>3. Personas ocupadas según rama de actividad</i>   | 7          | 14         | 20         |
| <i>4. Personas asalariadas según rama de actividad</i>  | 8          | 15         | 21         |
| <i>5. Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional</i>  | 9          | 15         | 21         |
| <i>6. Personas asalariadas, según sector de actividad</i>   | 9          | 16         | 22         |
| <i>7. Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector</i>   | 10         | 16         | 22         |
| <i>8. Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo</i>   | 10         | 17         | 22         |
| <i>9. Personas ocupada por sector, según sexo</i>   | 11         | 17         | 23         |
| <i>10. Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo</i>   | 11         | 17         | 23         |
| <b>I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios</b>   | 11         | 18         | 23         |
| <i>11. Personas asalariadas por rama de actividad, según descuentos jubilatorios</i>                                  | 12         | 18         | 24         |
| <i>12. Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuentos jubilatorios</i>                           | 12         | 18         | 24         |

NOVIEMBRE 2015

**INFORME LABORAL DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES**  
Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás/Villa Constitución  
Segundo Trimestre 2015 · SEGUNDA PARTE (2/2)

PROVINCIA DE SANTA FE

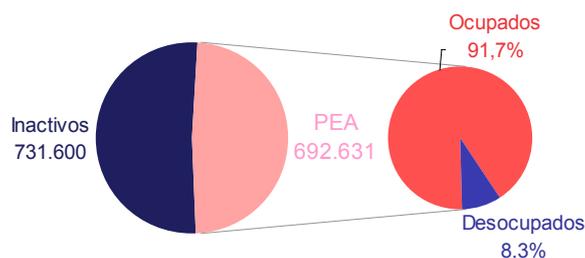
## Introducción

Uno de los objetivos de este informe es describir las actividades de las personas ocupadas, principalmente de los asalariados, es decir obreros o empleados, por ser la categoría ocupacional predominante en Gran Rosario, en Gran Santa Fe, y el aglomerado conformado por las ciudades de Villa Constitución y San Nicolás con alrededor de tres cuartas partes del total de ocupados. El análisis se basa en los datos proporcionados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), del segundo trimestre de 2015 para los tres aglomerados mencionados<sup>1; 2; 3</sup>.

### Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015

Se estima que la población total del Gran Rosario en el segundo trimestre de 2015 está compuesta por 1.424.231 personas, de las cuales el 48,6 por ciento conforman la Población Económicamente Activa, indicador llamado tasa de actividad. De las 692.631 personas económicas activas, el 91,7 por ciento está compuesto por personas ocupadas, mientras que el 8,3 por ciento restante está conformado por las personas desocupadas, valor conocido como la tasa de desocupación.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional. Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



### I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

En el Gran Rosario hay 635.154 ocupados/as. La tasa de empleo se ubicó este trimestre en el 44,6 por ciento. Del total de ocupados, 462.386 son asalariados, representando el 72,8 por ciento del total. En tal categoría ocupacional se pondrá el acento de este trabajo.

El resto se divide entre cuentapropistas, con 22,2 por ciento; patrones y trabajadores familiares sin remuneración, sumando ambos el 5,0 por ciento.

1) En el portal de la provincia de Santa Fe, en la sección IPEC, se encuentran publicados los cuadros con la "Información Rama y Tarea" <http://santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112949/%28subtema%29/93664>

2) En el portal de la provincia de Santa Fe, en el sector IPEC, se encuentran publicados los cuadros con la "Información básica" <http://santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112735/%28subtema%29/93664>

3) Las desagregaciones realizadas se harán considerando la precisión de las estimaciones.

Gráfico 2: Personas ocupadas según categoría ocupacional.  
Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



## I.1) Ramas de actividad y sectores

### *De qué trabajan los que trabajan*

En el segundo trimestre de 2015, en el aglomerado Rosario, más de la mitad de los ocupados/as se ubican en cuatro de las 19 ramas de actividad presentes en este cuatrimestre -20 si se incluye "no pueden clasificarse según actividad económica"<sup>4</sup>-. Éstas son: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (21,1 por ciento); Industrias manufactureras (14,2); Construcción (8,8), y Enseñanza (8,2). Entre estas cuatro ramas de actividad se explica el 52,3 por ciento de las personas que manifiestan tener una ocupación en el Gran Rosario.

Las demás ramas de ocupación se ubican en el siguiente orden: Actividad de los hogares como empleadores (principalmente servicio doméstico), Transporte y almacenamiento, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, Otras actividades de servicios, Administración Pública y Defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Actividades de alojamiento y de servicio de comidas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo; y con valores en orden decreciente desde 7,6 hasta 2,8 por ciento.

Cabe aclarar que las demás categorías no presentan estimaciones precisas<sup>5</sup>.

4) Es importante saber que a partir del primer trimestre de 2012, las Ramas de Actividades que mide el INDEC se han adecuado a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4), por lo que se ha pasado de 13 ramas de actividad a 21. Ver Web OIT: <http://laborsta.ilo.org/applv8/data/insic4s.html>

5) Estas ramas de actividad al no tener estimaciones precisas, deben ser tratadas con precaución.

Gráfico 3: Personas ocupadas según rama de actividad.  
Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



**Nota:** \* Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.

\*\* Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.

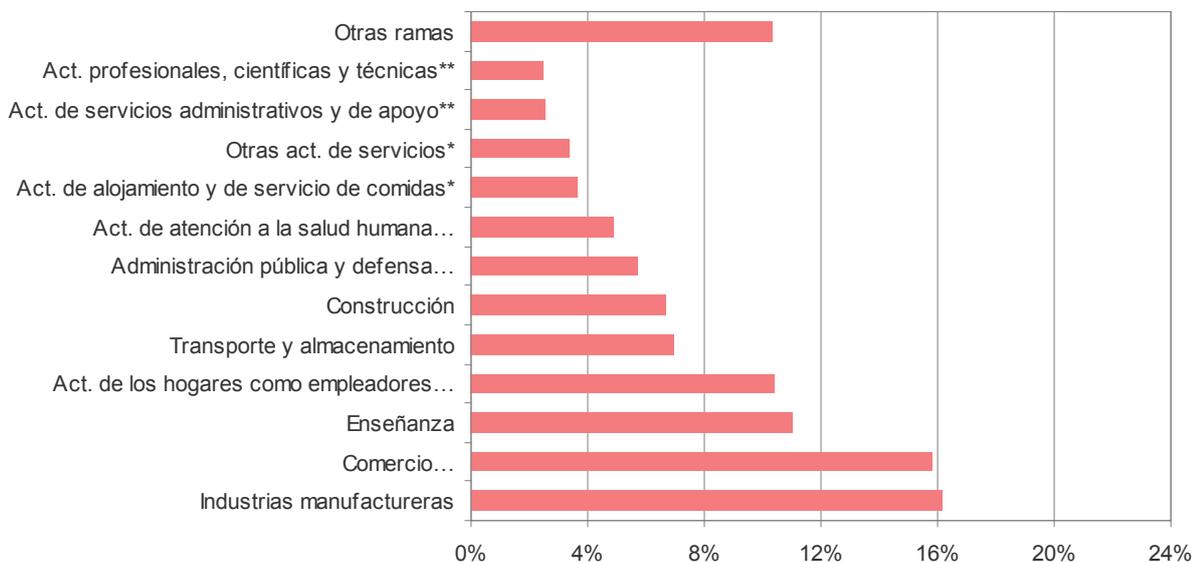
**Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.**

### *De qué trabajan las personas asalariadas*

Es de interés conocer de qué trabajan los 462.386 asalariados y asalariadas del Gran Rosario, ya que esta categoría ocupacional implica, como ya se dijo, el 72,8 por ciento de todos los ocupados.

A continuación se presentan las grandes ramas de actividad teniendo en cuenta el volumen de personas asalariadas, es decir obreros o empleados.

Gráfico 4: Personas asalariadas según rama de actividad.  
 Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015

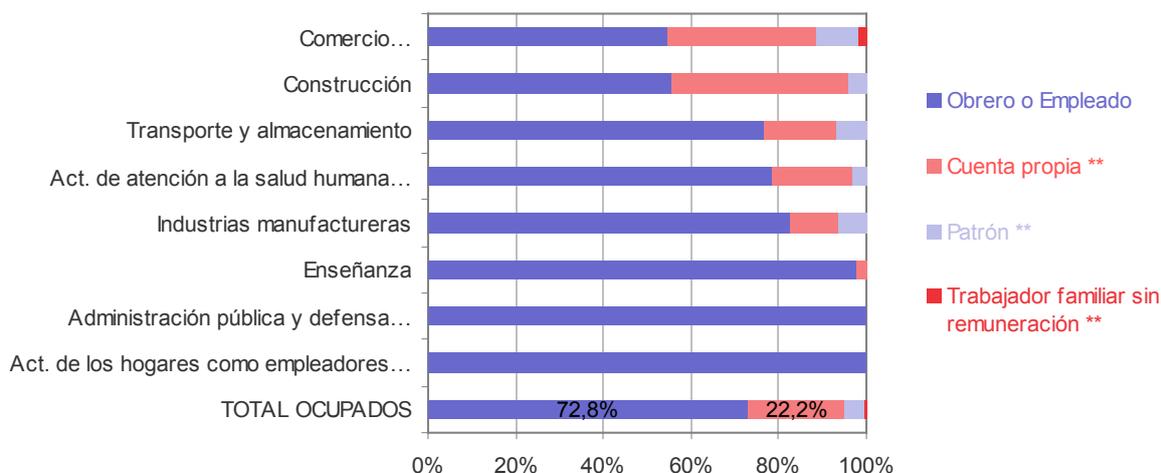


En el segundo trimestre de 2015, en el Gran Rosario, más de la mitad de los asalariado/as se ubican en cuatro de las 20 ramas de actividad y concentran el 53,3 por ciento del total. Éstas son: Industrias manufactureras (16,1); Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (15,8 por ciento), Enseñanza (11,0) y Actividades del Hogar como empleadores -mayormente servicio doméstico- (10,4). En las ramas Transporte y almacenamiento, Construcción, Administración pública y defensa y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, se encuentran trabajando en orden decreciente, entre el 6,9 y el 4,9 por ciento de los asalariados en cada una de estas ramas. En estas ocho ramas de actividad se agrupa el 77,6 por ciento de los asalariados/as del Gran Rosario.

El 22,4 por ciento que queda se reparte entre las doce ramas de actividad restantes.

Las dos ramas de actividad con totalidad de ocupados asalariados resultan obviamente: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria y Actividades del Hogar como empleadores. La tercera rama con mayor porcentaje de asalariados es la Enseñanza, con el 97,7 por ciento. Industrias manufactureras ocupa el cuarto lugar en cuanto a porcentaje de trabajadores asalariados, ya que el 82,5 por ciento de sus ocupados son asalariados. Otras ramas de actividad en donde los asalariados componen el mayor porcentaje entre los ocupados son: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, y Transporte y almacenamiento, con el 78,5 y 76,8 por ciento, respectivamente. De las grandes ramas, Comercio y Construcción son las que reúnen menor proporción de asalariados, con el 54,5 y 55,3 por ciento, respectivamente.

Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.  
 Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



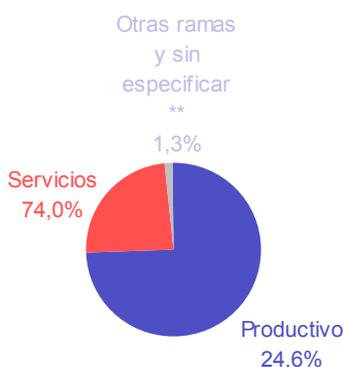
**Nota:** En el caso de Cuenta propia, el \*\* se aplica para todas las ramas, excepto Comercio y Construcción.

### En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, las más frecuentes, y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación. En tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el Gran Rosario, el 24,6 por ciento de los asalariados está vinculado al sector productivo, dentro del cual la industria tiene un valor preeminente<sup>6</sup>, mientras que el 74,1 por ciento de los asalariados trabajan en el sector servicios y el resto no puede clasificarse según actividad económica.

Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad.  
 Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



6) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector eran *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

### Asalariados en el sector estatal

Del total de asalariados del Gran Rosario, sin incluir a aquellos que trabajan en el Servicio doméstico, el 16,1 por ciento trabaja en el Estado (nacional, provincial o municipal).

La rama con mayor porcentaje de asalariados estatales es, obviamente, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con el 97,8 por ciento del total de la misma, seguida por Enseñanza, con el 63,2 por ciento.

Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector.  
 Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015

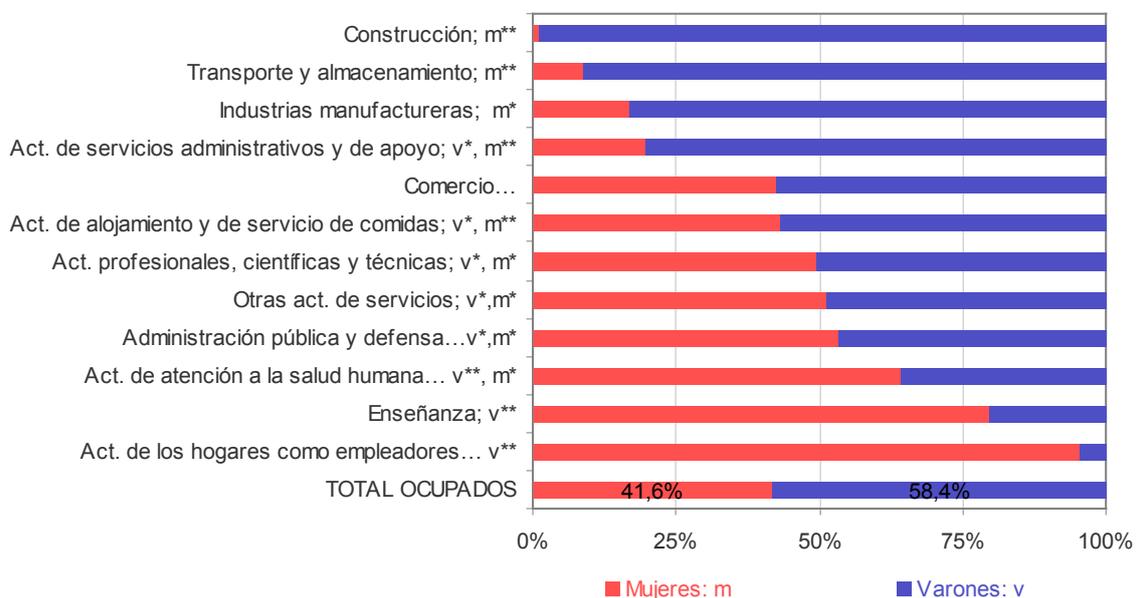


### Dónde trabajan las mujeres

Es importante observar en qué lugares del mundo del trabajo las mujeres tienen más incidencia. En el segundo trimestre de 2015, el 41,6 por ciento del total de ocupados en el Gran Rosario son mujeres. Si se toman solo los asalariados, el porcentaje de mujeres coincide en este trimestre con la categoría más amplia de ocupados; 41,6 por ciento.

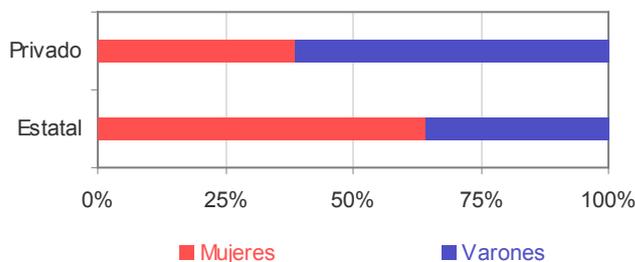
Con respecto a las ramas más importantes en cuanto a volumen de ocupados, las mujeres son mayoría, en Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (95,5 por ciento) y Enseñanza (79,7).

Gráfico 8: Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo.  
 Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



El sector estatal es el que brinda más oportunidades de empleo a las mujeres, ya que más de seis de cada 10 ocupados son mujeres (64,1 por ciento). En el sector privado la participación de las mujeres es menor, abarcando el 38,7 por ciento del total de ocupados en ese sector.

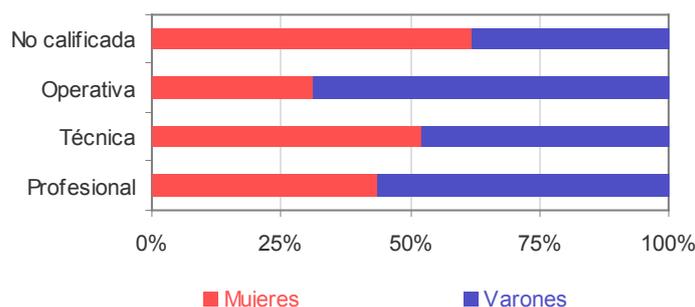
Gráfico 9: Personas ocupadas por sector, según sexo.  
 Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



Otra clasificación posible de los empleos es por las **calificaciones ocupacionales**. Del total de los ocupados, el 10,9 por ciento están dentro de lo que se denomina calificación profesional. Un 15,2 por ciento de los/as ocupados y ocupadas se desempeñan en trabajos que demandan una calificación técnica, mientras que más de la mitad de los puestos de trabajo ocupados en el Gran Rosario (54,5 por ciento) pertenecen a la calificación operativa; y el resto son no calificados.

Si se analiza el sexo de las personas dentro de las calificaciones ocupacionales, se observa una sobrerrepresentación de las mujeres en los trabajos no calificados, abarcando el 61,7 por ciento. De este dato se puede desprender que el varón en los trabajos no calificados representa el 38,3 por ciento restante. En los trabajos calificados como profesionales las mujeres ocupan el 43,4 por ciento de los mismos, mientras que en los técnicos superan a los varones, con el 52,3 por ciento del total. En los trabajos denominados operativos, las mujeres alcanzan el 31,1 por ciento, resulta la participación más pequeña de las mujeres en cuanto a calificación del trabajo.

Gráfico 10: Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo.  
 Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015



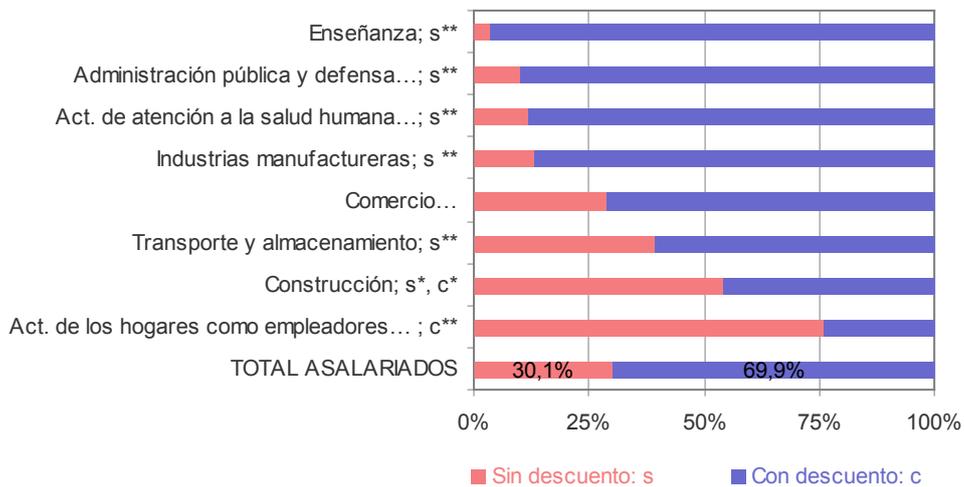
## I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

El 30,1 por ciento de los asalariados del Gran Rosario no tienen descuentos jubilatorios. Es de interés conocer más sobre la situación de las personas asalariadas que carecen de este derecho. Por lo tanto se clasifica a las mismas según rama de actividad, calificación ocupacional, tiempo de finalización de contratos y tiempo de ocupación.

La principal rama en el segundo trimestre de 2015 en cuanto a "no descuentos jubilatorios" es Actividades de hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio con 76,1 por ciento -rama que invariablemente mantiene el primer puesto en cuanto

a precarización laboral, aunque descendiendo paulatinamente en los últimos años-; y la segunda rama – de las importantes- es Construcción con el 54,2 por ciento. Por otro lado, entre las grandes actividades, Comercio también ha mostrado un descenso en su porcentaje de trabajo precarizado, ubicándose en este trimestre el porcentaje de asalariados sin descuentos jubilatorios en el 28,7 por ciento; es decir, por debajo del promedio.

Gráfico 11: Personas asalariadas por rama de actividad, según descuentos jubilatorios. Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015

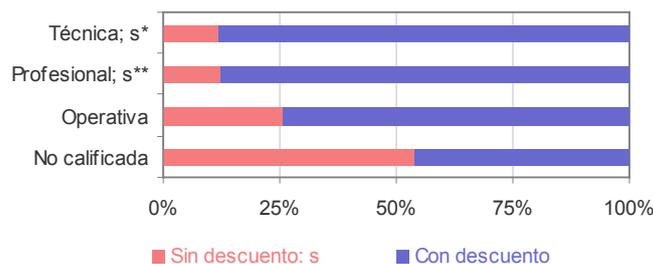


Si se toma al total de asalariados/as que no tienen descuentos jubilatorios en el Gran Rosario, se observa que Servicio doméstico con el 26,4 por ciento es la que más impulsa esta condición, seguida por Comercio (15,1) y Construcción (12,1), que suman mayor porcentaje de falta de descuentos jubilatorios. Solo estas tres ramas de actividad suman 53,6 por ciento de los asalariados/as sin descuentos jubilatorios del Gran Rosario.

Se analizan ahora los asalariados a los que no se les hace el correspondiente descuento jubilatorio, según la calificación de su trabajo. En el segundo trimestre de 2015, los mismos se reparten de la siguiente manera según la calificación ocupacional: el 46,2 por ciento de los precarizados realiza trabajos considerados no calificados, el 44,9 de los precarizados cumple trabajos considerados como operativos, el resto tiene ocupaciones técnicas o realiza actividades profesionales.

Si se indaga hacia el interior de cada una de las calificaciones, el panorama destacado es el siguiente: entre los trabajadores que realizan tareas no calificadas, el 54,0 por ciento no tiene descuentos jubilatorios, y entre aquellos cuya tarea es operativa el 25,9 por ciento no cuenta con este beneficio.

Gráfico 12: Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuentos jubilatorios. Gran Rosario. Segundo trimestre de 2015

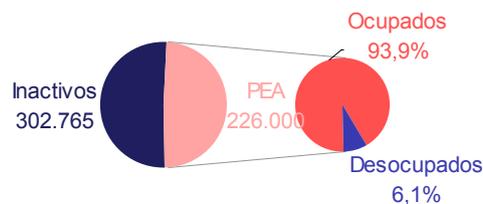


## Parte B. Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015

Se estima que la población total del Gran Santa Fe en el segundo trimestre de 2015 está compuesta por 528.764 personas, y que el 42,7 por ciento de ellas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), dato conocido como tasa de actividad. Las demás personas definen la población inactiva, las cuales comprenden a casi 6 de cada 10 habitantes del Gran Santa Fe, el 57,3 por ciento. Según sexo, el 60,5 por ciento de la población inactiva del Gran Santa Fe son mujeres.

De las 226.000 personas económicamente activas, el 93,9 por ciento está compuesto por personas ocupadas, mientras que el 6,1 por ciento restante está conformado por las personas desocupadas, valor conocido como la tasa de desocupación. De los ocupados, el 60,1 por ciento son varones, mientras que el 39,9 por ciento son mujeres.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad y Población económicamente activa según situación ocupacional.  
Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



## I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

De los 212.139 ocupados del Gran Santa Fe, el 73,2 por ciento son asalariados, el 22,1 por ciento cuentapropistas y el resto son patrones.

Gráfico 2: Personas ocupadas según categoría ocupacional.  
Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



## I.1) Ramas de actividad y sectores

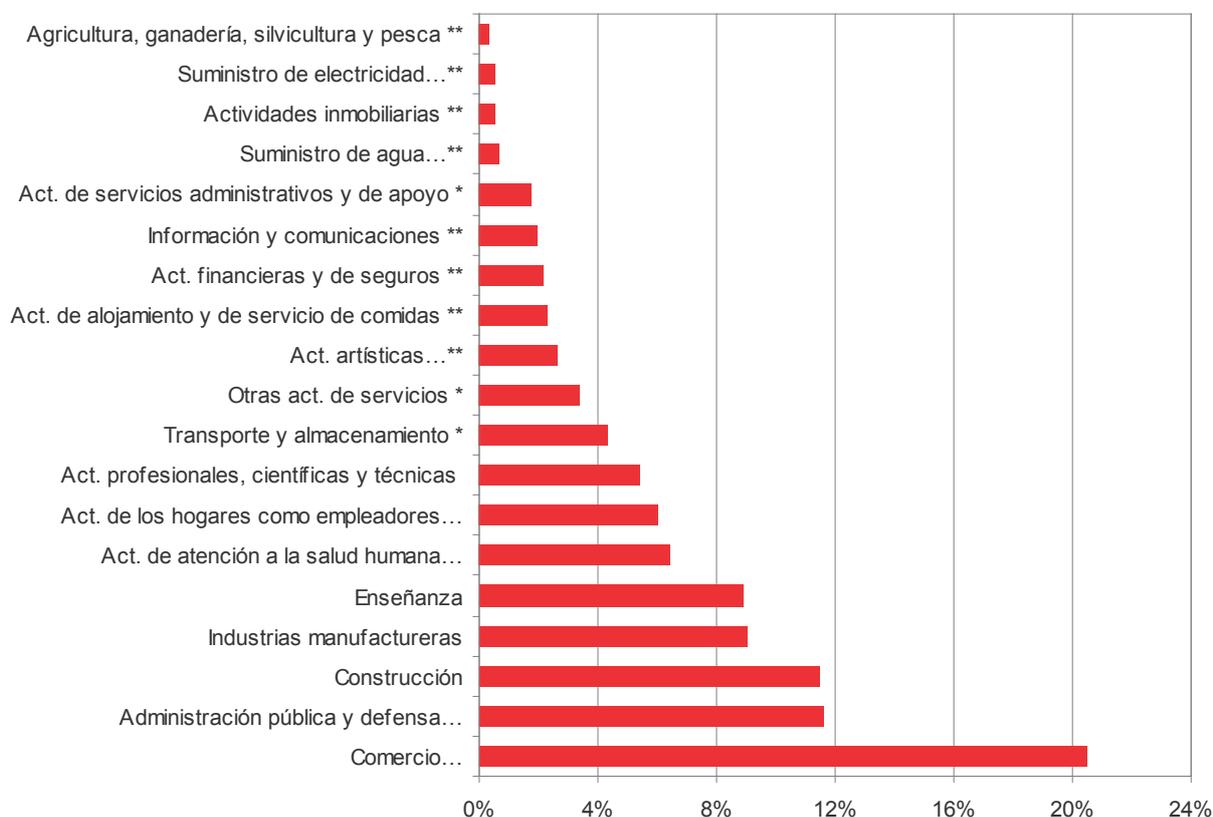
### *Dónde trabajan los que trabajan: ocupados*

En el Gran Santa Fe, de todas las ramas de actividad el Comercio es la que concentra la mayor cantidad de personas ocupadas, con el 20,5 por ciento del total en el segundo trimestre de 2015.

Luego, las ramas sobresalientes en orden decreciente son: Administración Pública (11,6 por ciento), Construcción (11,4), Industrias manufactureras (9,0), Enseñanza (8,9), Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (6,4), Actividad de los Hogares como Empleadores (6,0), y Actividades profesionales, científicas y técnicas (5,4).

En el Gran Santa Fe, el 20,7 por ciento restante se reparte entre once ramas de actividad<sup>7</sup>.

Gráfico 3: Personas ocupadas según rama de actividad.  
 Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



**Nota:** \* Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.

\*\* Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.

Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.

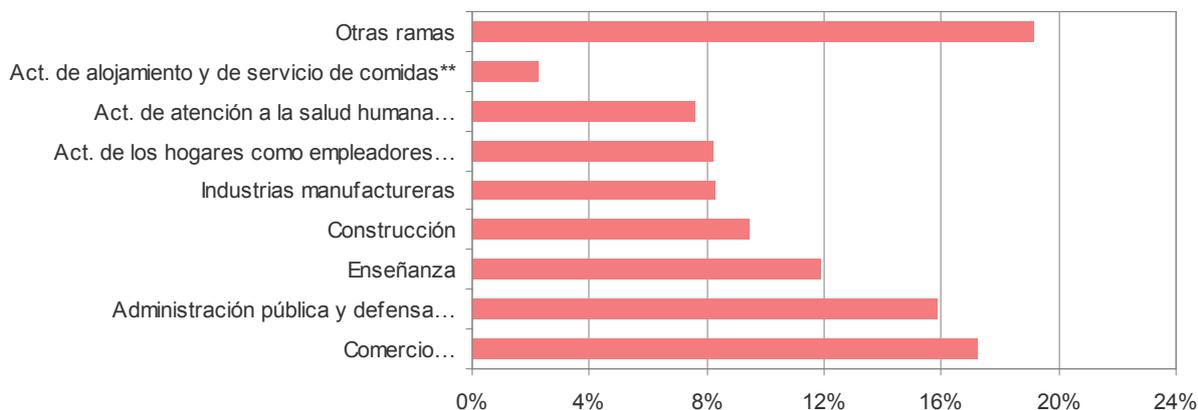
### *De qué trabajan los asalariados*

Es de interés conocer en qué lugar de la economía se desempeñan las personas asalariadas, ya que el 73,2 por ciento de los ocupados del Gran Santa Fe pertenecen a esta categoría ocupacional.

A continuación se presentan las ramas de actividad teniendo en cuenta el volumen de personas asalariadas, es decir obreros o empleados.

7) Las estimaciones no son precisas, es por esto que deben ser tratadas con precaución.

Gráfico 4: Personas asalariadas según rama de actividad.  
 Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015

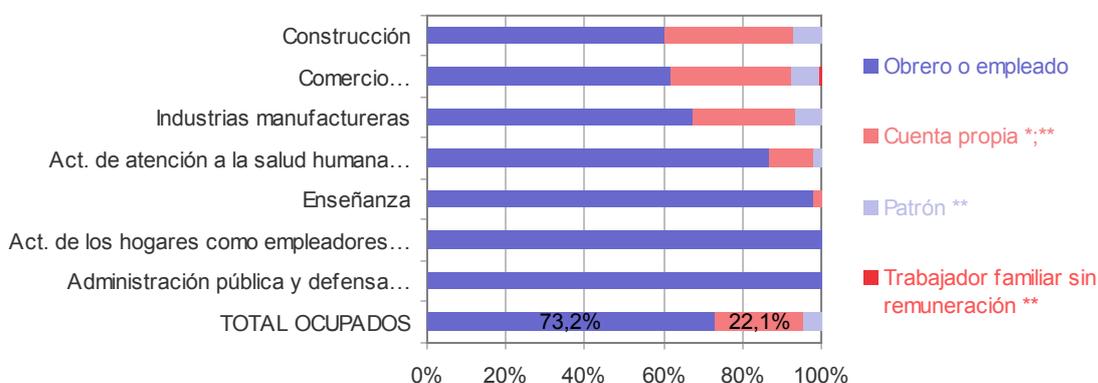


En el segundo trimestre de 2015, en el Gran Santa Fe más de la mitad de los asalariado/as se ubican en cuatro de las 19 ramas de actividad presentes en este trimestre, el 54,4 por ciento del total. Éstas son: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (17,2 por ciento); Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (15,9); Enseñanza (11,9) y Construcción (9,4). Las otras ramas de actividad con cierta importancia son: Actividades del Hogar como empleadores -mayormente servicio doméstico- e Industrias manufactureras, las cuales, junto con Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, representan, en orden decreciente, entre el 8,3 y el 7,6 por ciento de los asalariados del Gran Santa Fe.

El 21,4 por ciento del resto de los asalariados se reparten en las demás catorce ramas de actividad.

Las dos ramas de actividad con totalidad de ocupados asalariados son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, naturalmente, y Actividades del Hogar como empleadores. La tercera rama con mayor porcentaje de asalariados es la Enseñanza, con el 97,8 por ciento. Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social está en cuarto lugar, ya que el 86,6 por ciento de sus ocupados son asalariados; e Industrias manufactureras en quinto lugar con el 67,3 por ciento de empleados.

Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.  
 Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



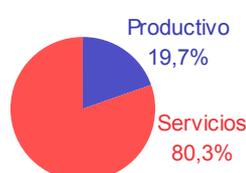
**Nota:** En Cuenta propia, el \* se aplica a Construcción y el \*\* se aplica para todas las ramas, excepto Comercio.  
 En Patrón y Trabajador familiar sin remuneración, el \*\* se aplica a Total de Ocupados; por consecuencia a todas las ramas.

### En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, como más frecuentes, y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, en tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el Gran Santa Fe, el 19,7 por ciento de los ocupados está vinculado al sector productivo<sup>8</sup> y el 80,3 por ciento pertenece al sector servicios.

Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad.  
Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



### Asalariados en el sector estatal

En el Gran Santa Fe, el 20,7 por ciento de la población tiene ocupación en el Estado. Si lo que se toma en cuenta son los asalariados, el 30,8 por ciento de éstos son trabajadores que dependen de algún organismo estatal.

Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector.  
Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



La información que se exhibe a continuación habla sobre el porcentaje de asalariados vinculados al Estado -organismos nacionales, provinciales y municipales- dentro de cada rama. Del total de las ramas de actividad del Gran Santa Fe, nueve presentan trabajadores del Estado. De las cuales, solo dos se destacan: Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria y Enseñanza.

### Dónde trabajan las mujeres

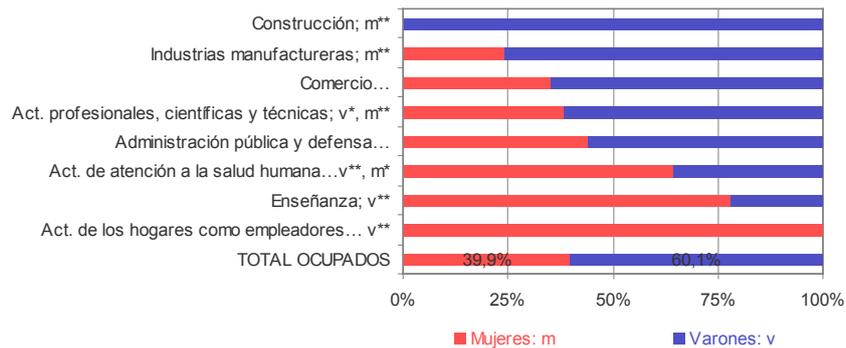
Las mujeres en el Gran Santa Fe implican el 39,9 por ciento del total de ocupados. Si se analiza en las grandes ramas, se puede observar que las mujeres ocupan, en muchos casos, lugares diferentes que los hombres en el mundo del trabajo.

8) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector eran *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

La totalidad de los ocupados en la rama: Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio son mujeres. Las otras ramas que se destacan son: Enseñanza (78,0 por ciento) y Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (43,9 por ciento).

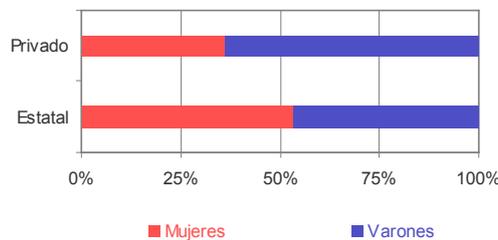
En la rama Comercio al por mayor y al por menor, el 35,1 por ciento de los ocupados son mujeres.

Gráfico 8: Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo.  
 Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



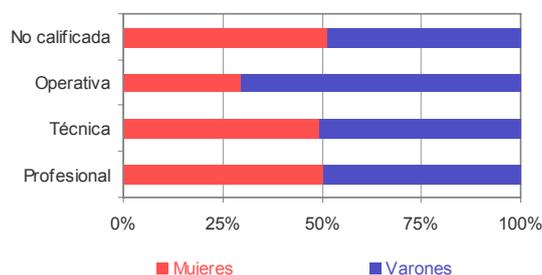
Si se separa a los ocupados en los sectores estatal y privado, las mujeres tienen una gran presencia en el primero, abarcando más de la mitad de los puestos de trabajo (53,5 por ciento), mientras que en el sector privado el porcentaje de puestos ocupados por mujeres alcanza el 36,0 por ciento.

Gráfico 9: Personas ocupadas por sector, según sexo.  
 Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015



Si se analiza la participación de las mujeres trabajadoras según la calificación ocupacional, ellas predominan en los puestos de trabajo denominados no calificados (51,4 por ciento). Son casi la mitad en los trabajos técnicos (49,3), mientras que el porcentaje de mujeres baja al 29,6 en los puestos de trabajo de carácter operativo. En calificación Profesional el 50,2 por ciento son mujeres.

Gráfico 10: Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo.  
 Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015

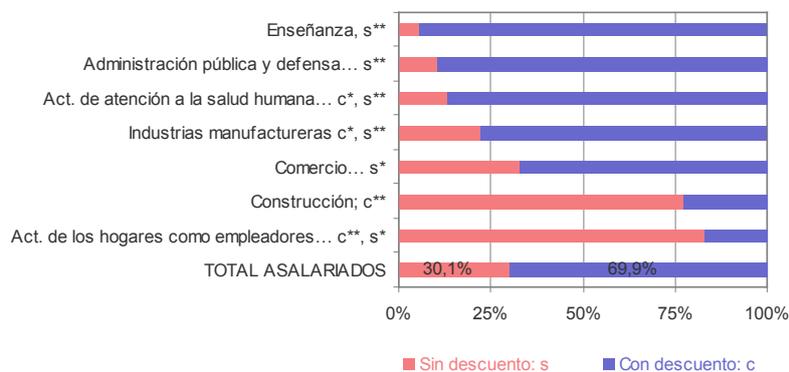


## I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

Como ya se describió en la primera entrega del Informe laboral, en el segundo trimestre de 2015, de los 155.190 asalariados del Gran Santa Fe, el 30,1 por ciento manifiesta que no tiene descuentos jubilatorios. Este indicador es fundamental a la hora de hablar de precariedad laboral de los trabajadores.

Si esta información se desagrega por las grandes ramas de actividad, considerando el volumen de asalariados, se observa que una parte importantísima de los asalariados en la rama Construcción no cuenta con descuentos jubilatorios, el 77,3 por ciento.

Gráfico 11: Personas asalariadas por rama de actividad, según descuento jubilatorio. Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015

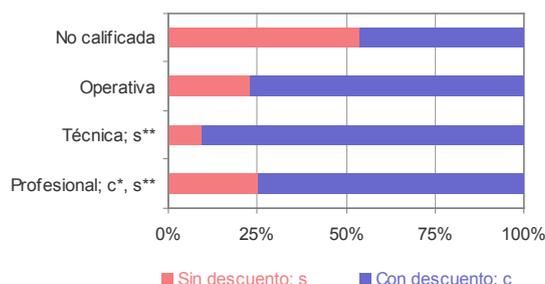


Si se toma al total de asalariados/as que no tienen descuentos jubilatorios en el Gran Santa Fe, se observa que, sobre el total de los mismos, Construcción contiene al 24,2 por ciento. Junto a Servicios domésticos y Comercio alcanzan más del 65 por ciento de los precarizados/as, en el aglomerado Santa Fe.

En cada calificación ocupacional se analiza el porcentaje de asalariados a los que no se les hace el correspondiente descuento jubilatorio.

Los datos para el segundo trimestre de 2015 muestran que entre los trabajadores/as con ocupaciones denominadas no calificadas la precarización alcanza el 53,9 por ciento y disminuye a 23,2 por ciento en los trabajos calificados como operativos.

Gráfico 12: Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuento jubilatorio. Gran Santa Fe. Segundo trimestre de 2015

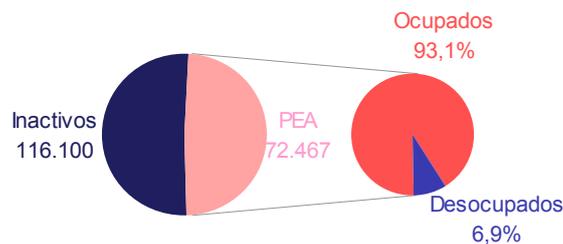


## Parte C. San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015

El aglomerado interprovincial, constituido por las ciudades de San Nicolás y Villa Constitución, tiene una población estimada al segundo trimestre de 2015 de 188.567 habitantes y una Población Económicamente Activa (PEA) de 72.467 personas (el 38,4 por ciento).

Hay 67.443 personas ocupadas, mientras que 5.024 personas se encuentran desocupadas, es decir el 6,9 por ciento de la PEA -valor de la tasa de desocupación.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



### I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

De los 67.443 ocupados de San Nicolás-Villa Constitución, el 17,5 por ciento son cuentapropistas, el 78,8 por ciento son asalariados y el resto se reparte entre patrones y trabajadores familiares sin remuneración.

Gráfico 2: Personas ocupadas según categoría ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



**Nota de gráficos:** \* Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.

\*\* Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.

**Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.**

## I.1) Ramas de actividad y sectores

### *De qué trabajan los que trabajan: ocupados*

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, de todas las ramas de actividad, Industrias manufactureras es la que concentra la mayor cantidad de personas ocupadas, con el 22,3 por ciento del total.

El Comercio ocupa el segundo lugar, con el 17,0 por ciento. En tercer lugar aparece Construcción con el 11 por ciento.

Estas tres ramas de actividad acumulan más de la mitad de los ocupados y ocupadas de San Nicolás-Villa Constitución (50,3 por ciento) mientras que las diecisiete ramas restantes agregan el 49,7 por ciento, las mismas no presentan estimaciones precisas<sup>9</sup>.

Gráfico 3: Personas ocupadas según rama de actividad.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



### *De qué trabajan los asalariados*

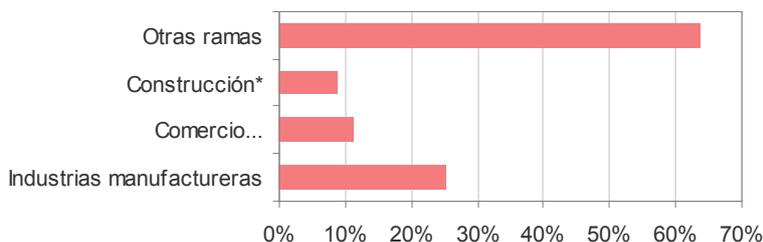
Es de interés conocer en qué lugar de la economía se desempeñan las personas asalariadas, ya que el 78,8 por ciento de los ocupados del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución pertenecen a esta categoría ocupacional en el segundo trimestre de 2015.

En el segundo trimestre de 2015, en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, de todas las ramas de actividad, Industrias manufactureras es la que concentra la mayor cantidad de asalariados, con el 25,3 por ciento del total. El Comercio ocupa el segundo lugar, con el 17,0 por ciento. Acumulando el 36,5 por ciento de los asalariados.

El 63,5 por ciento del resto de los asalariados se reparten en las demás ramas de actividad.

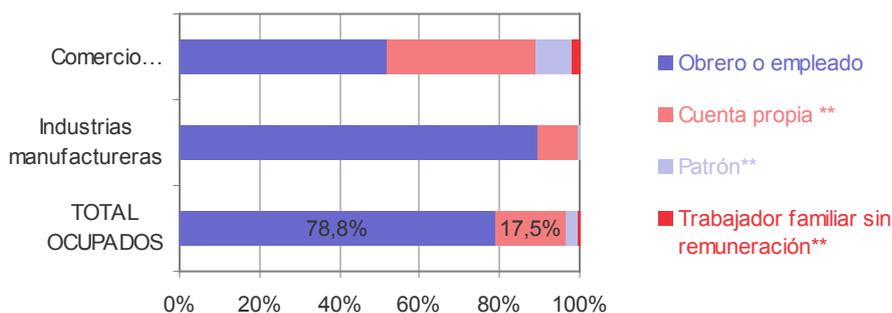
9) Estas ramas de actividad al no tener estimaciones precisas, deben ser tratadas con precaución.

Gráfico 4: Personas asalariadas según rama de actividad.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



Si se indaga al interior de cada una de estas ramas de actividad, se concluye que en Industrias manufactureras la proporción de asalariados es del 89,5 del total de sus ocupados, mientras que el resto se reparte entre cuentapropistas y patrones. Por otro lado en la rama Comercio de todos los ocupados el 51,9 por ciento son asalariados.

Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



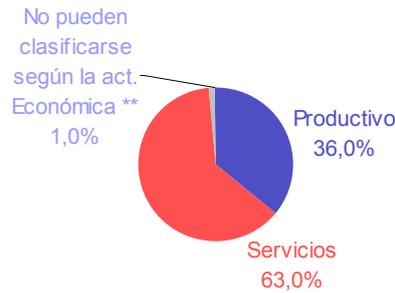
### En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, como la de mayor frecuencia y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, en tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 36,0 por ciento de los asalariados está vinculado al sector productivo<sup>10</sup>, el 63,0 por ciento, al sector servicios, y el resto No pueden clasificarse según la actividad económica.

10) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector eran *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



### *Dónde trabajan los que trabajan*

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 12,6 por ciento de la población ocupada trabaja en algún sector del Estado. Si lo que se toma en cuenta son los asalariados, el 17,5 por ciento de éstos son trabajadores de algunos de los sectores estatales.

Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido Servicio doméstico, según sector.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015

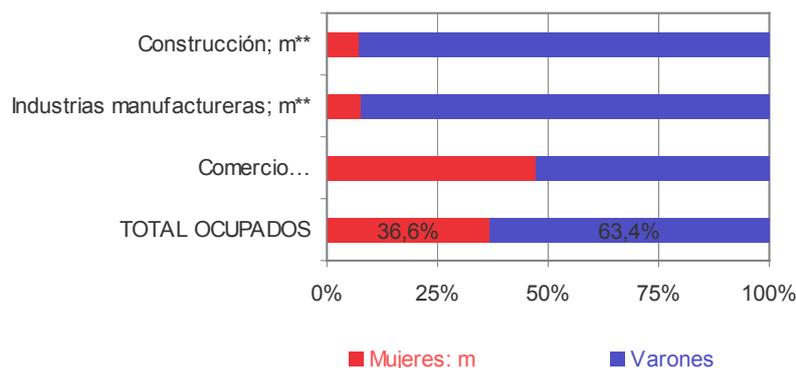


### *Dónde trabajan las mujeres*

Las mujeres en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución implican el 36,6 por ciento del total de ocupados. Si se analiza por ramas, se puede observar que las mujeres ocupan distintos lugares que los hombres en el mundo del trabajo.

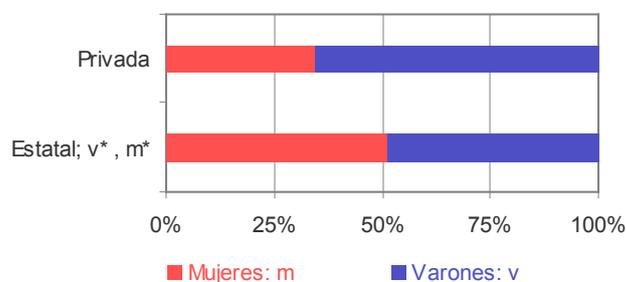
De las grandes ramas de actividad en cuanto al nivel de ocupados, sobresale Comercio ya que el 47,3 por ciento de sus ocupados son mujeres.

Gráfico 8: Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



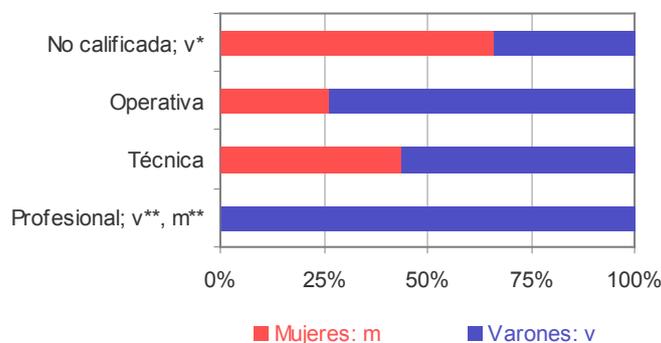
Si se separa esta información en los sectores estatal y privado, las mujeres ocupadas tienen una menor presencia en el segundo, abarcando el 34,4 por ciento en el sector privado.

Gráfico 9: Personas ocupadas por sector, según sexo.  
San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



Se analiza el sexo de los ocupados en cada una de las calificaciones ocupacionales. En los trabajos denominados no calificados, el 66,1 por ciento de los trabajadores son mujeres. Dentro de los denominados trabajos técnicos, el porcentaje de mujeres disminuye al 43,6 por ciento. Contrariamente, en los trabajos operativos la minoría son mujeres, con el 26,1 por ciento.

Gráfico 10: Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo.  
San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015

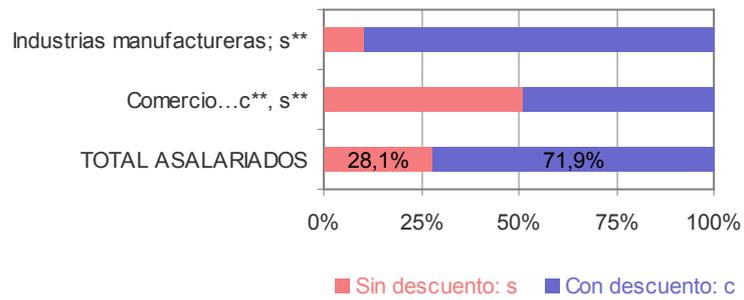


## I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

En el segundo trimestre de 2015, como ya se adelantó en la primera entrega del Informe laboral, de los 53.149 asalariados del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 28,1 por ciento no tiene descuentos jubilatorios, indicador de la precariedad laboral de los trabajadores en relación de dependencia.

Si esta información se observa en las grandes ramas, la gran mayoría de los asalariados en Industrias manufactureras sí tienen descuentos jubilatorios, con un porcentaje de 89,7.

Gráfico 11: Personas asalariadas por rama de actividad, según descuento jubilatorio.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015



Se analiza la falta de descuentos por jubilación según la calificación ocupacional de los asalariados. Para el segundo trimestre de 2015, entre los asalariados/as con trabajos denominados no calificados, la precarización alcanza el 61,9 por ciento.

Inversamente, en los trabajos calificados como técnicos y operativos el 91,7 y el 78,2 por ciento de los asalariados poseen descuentos jubilatorios, respectivamente.

Gráfico 12: Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuento jubilatorio.  
 San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2015

